

**Universidad Autónoma de Nuevo León
Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales**

1. Datos de identificación

- Nombre de la institución y de la dependencia: Universidad Autónoma de Nuevo León / Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales
- Nombre de la unidad de aprendizaje: *Servicio Social*
- Horas aula-teoría y/o práctica, totales: 12
- Horas extra aula, totales: 468
- Modalidad: Escolarizado / no escolarizado
- Tipo de periodo académico: Semestre
- Tipo de Unidad de aprendizaje: Obligatoria
- Área Curricular: Servicio Social
- Créditos UANL: 16
- Fecha de elaboración: 17/04/2013
- Fecha de última actualización: 03/07/2013
- Responsable(s) del diseño: M.E.S. Adriana Elizabeth Rodríguez Althon
M.C. Blanca Cecilia Martínez
Ing. María Antonieta García Esquivel

2. Propósito(s)

- ✓ El Servicio Social busca lograr que el prestador desarrolle una actitud de servicio viviendo una realidad social, dentro de una organización, lo que contribuye a acrecentar sus competencias generales y profesionales, a través del desarrollo de las diversas actividades que desempeñe aportando un beneficio a la comunidad.
- ✓ El Servicio Comunitario permite promover el mejoramiento social, incrementando la sensibilidad humana, a través de los programas universitarios o en vinculación con organismos públicos o privados que compartan con la Universidad los propósitos de servicio, contribuyendo a las acciones de responsabilidad social universitaria.

3. Competencias del perfil de egreso

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje

Competencias Instrumentales

1. Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional.
2. Utilizar los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo a su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.
3. Manejar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para el acceso a la información y su transformación en conocimiento, así como para el aprendizaje y trabajo colaborativo con técnicas de vanguardia que le permitan su participación constructiva en la sociedad.
4. Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.
5. Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.
6. Utilizar un segundo idioma, preferentemente el inglés, con claridad y corrección para comunicarse en contextos cotidianos, académicos, profesionales y científicos.
7. Elaborar propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo a las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.
8. Utilizar los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.

Competencias Integradoras

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.
10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.
11. Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.

Competencias Personales y de Interacción Social

12. Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos

del ambiente global interdependiente.

13. Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.
14. Resolver conflictos personales y sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.
15. Lograr la adaptabilidad que requieren los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.

4. Factores a considerar para la evaluación de la unidad de aprendizaje

Seis reportes (uno por mes) del estudiante

Seis reportes (uno por mes) de la Organización receptora

Seis actividades de 4 horas mensuales en programas de Responsabilidad Social

Asistir al menos a 5 reuniones de retroalimentación convocadas por el profesor del grupo al que fue asignado y/o cumplir con lo que establezca la Dependencia académica para tal efecto.

Cumplimiento de 480 horas totales.

Evaluación mensual del profesor de Servicio Social en Nexus.

Evidencias:

1. **Informe** “Mis expectativas en la organización receptora como estudiante de servicio social”
2. **Reseña:** “En la organización”
3. **Cuadro Sinóptico:** “Desafíos y soluciones de mi SS”
4. **Resumen:** “Mi experiencia en el Servicio Social”

El portafolio educativo: Debe contener la aportación de producciones por parte del estudiante a través de las cuales se pueden evaluar sus capacidades en el desarrollo del Servicio Social.

5. Producto integrador de aprendizaje

Entrega de un ensayo, documento escrito, que contenga:

- a) Su aporte personal al servicio social,
- b) Los aprendizajes obtenidos durante el lapso de del cumplimiento y
- c) Las conclusiones personales respecto a la experiencia de formación.

Anexar los productos y evidencias que se hayan acumulado, que permita precisamente obtener un conjunto de evidencias que demuestren el desarrollo de las competencias con una mayor objetividad.

6. Fuentes de apoyo y consulta (bibliografía, hemerografía, fuentes electrónicas)

(Ley Reglamentaria del Arttículo 5° de la Constitución Mexicana, 26 de mayo de 1945 Última reforma publicada DOF 19-08-2010)

(Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León, 25 de Julio de 1984, Ultima reforma 17 de febrero de 1999)

(REGLAMENTO para la prestación del servicio social de los estudiantes de las instituciones de educación superior, 30 de marzo de 1981)

(Reglamento de Servicio Social, 15 de agosto de 2014)

Video Tutorial 1: Consulta de Plazas Autorizadas <https://www.youtube.com/watch?v=bl-hTWJXe1Y>

Video Tutorial 2: Inscripción Definitiva <https://www.youtube.com/watch?v=pJFOkb0zKCA>

Video Tutorial 3: Servicio Comunitario https://www.youtube.com/watch?v=aa_Tdjufkv4

Video Tutorial 4: Reportes Mensuales <https://www.youtube.com/watch?v=WsWEfFe6Tml>